

- **MICHEL CAMDESSUS.** Ex Director Gerente del FMI. Gobernador Honorario del Banco de Francia.

LA UNIÓN EUROPEA EN LA NUEVA GOBERNANZA MONETARIA Y FINANCIERA MUNDIAL

La Unión Europea y el mundo atraviesan un momento crítico. Con cierta dosis de optimismo, podemos decir que empezamos a salir de la crisis económica y financiera más grave de los últimos 80 años, pero sin dinamismo, con un crecimiento debilitado y sin que hayan sido resueltos los problemas que su intensidad puso de manifiesto:

- la ausencia de regulaciones financieras adecuadas tanto a nivel nacional como internacional,
- insuficiencias en la actuación de las instituciones de gobernanza europea y mundial.

Es comprensible la angustia de muchos al preguntarse si no se estará repitiendo un síndrome conocido en la historia económica mundial: se necesitan crisis para que se introduzcan reformas, pero durante las crisis se reforma poco y una vez terminadas, se olvida la necesidad de las reformas.



M. Camdessus en el Palacio Miramar.

La salida de la crisis asiática ilustró este fenómeno. ¿No estará repitiéndose una vez más? Esta duda justifica todavía más el pesimismo ya que, además de los problemas que estuvieron en el origen de esta última crisis, aún sin resolver, deberíamos estar preparándonos para enfrentarnos a otro riesgo mayor: la enorme acumulación de reservas en dólares en países con superávits por cuenta corriente, creando una situación cada día más insostenible.

Este riesgo es de tal importancia, que los europeos no podemos actuar como las avestruces e ignorar estos riesgos, dejando a americanos y asiáticos la responsabilidad de resolver estos problemas, cuando bien sabemos que, por ser problemas globales, requieren de nuestras iniciativas y contribuciones.

Celebro pues esta oportunidad de compartir mis reflexiones con todos ustedes. En mi intervención me centraré en el ámbito monetario y financiero, que conozco bastante bien gracias a mis 13 años de experiencia en el Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, me gustaría añadir que, si bien es indispensable encontrar soluciones a los ingentes desafíos monetarios y financieros, es igualmente cierto que hay muchos otros desafíos también por resolver en la esfera cultural y ética. Vamos a reflexionar sobre la gobernanza financiera mundial realizando un rápido análisis de los desafíos a los que se enfrenta Europa y que le obligan, a pesar de sus debilidades presentes, a afrontar sus responsabilidades mundiales.

Será entonces cuando podremos preguntarnos cuáles deberían ser las respuestas europeas y su proyecto para una nueva gobernanza global, así como cuáles podrían ser las iniciativas que Europa debería adoptar de inmediato para adaptarse a dicho proyecto.

CURSO DE VERANO: "EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER". 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



Me gustaría detenerme en estos tres puntos: desafíos, proyectos y actuaciones para un gobierno global, en los que aportaré lo que he podido aprender a lo largo de mis varias experiencias europeas y mundiales.

I. DESAFÍOS PARA EUROPA

Los desafíos son muchos. Europa inaugura sus nuevas instituciones en el peor de los contextos.

Europa asiste a una salida de la crisis lenta y muy difícil para algunos de sus miembros —incluso para este país, cualquiera que sea la confianza que yo tenga en él—. Las perspectivas para los próximos años son, para todos, de crecimiento debilitado, necesarios cambios estructurales y fortalecimiento de las instituciones financieras.

Europa vive, además, en un ambiente de desencanto. Esta crisis ha destruido muchas ilusiones sobre la solidez de su economía, su sistema monetario y el papel que la Unión podría desempeñar en el escenario mundial, particularmente en un momento en el que afirman su presencia y sus ambiciones, muy legítimas, países emergentes como China, India o Brasil. Esto viene acompañado de tentaciones de repliegue o de estrategias nacionales muy alejadas de un espíritu de compromiso europeo. Lo políticamente correcto ahora es considerar a la Unión como un simple instrumento para resolver los problemas propios, sin muchas más ambiciones que el "*juste retour*".

Esto no significa que las instituciones no trabajen y no avancen en su transformación, pero hay que reconocer que los progresos son lentos y los gobiernos nacionales no ayudan mucho. Los desafíos a escala global son inmensos, el resto del mundo no deja de recordárnoslos, y también nuestras responsabilidades de cara al futuro.

Las características de estos desafíos son: Europa no los puede ignorar y ningún país los puede resolver solo, ya que únicamente pueden ser abordados con eficacia por instituciones con competencia mundial, actuando en estrecha coordinación entre sí y con las autoridades nacionales. Todos estos desafíos implican que Europa tome parte en su solución y contribuya con un proyecto que mejore la gobernanza mundial. Los ejemplos de tales desafíos no faltan:

- la pobreza agravada por la crisis que perduran en tantas partes del mundo y, particularmente, en nuestras puertas: África,
- las numerosas causas de inestabilidad potencial en los mercados emergentes,
- el desastre regulatorio y ético que nos llevó a la crisis financiera,
- la magnitud de los desequilibrios en las cuentas corrientes mundiales,
- la crisis energética,
- las amenazas que hoy comprometen los bienes públicos mundiales: conflictos, crisis sanitarias, recalentamiento del planeta...

Todo esto va a plantear inmensos problemas al ejecutivo y al Parlamento Europeo y exige empezar a pensar cuál debería ser la respuesta de Europa.

II. RESPUESTAS EUROPEAS

Para animarnos en esta reflexión me referiré a las proféticas palabras de Robert Schuman: "Europa unida prefigura la solidaridad universal del porvenir". Tenía uno que ser profeta para poder proponer tal visión de Europa en los años 50, cuando Europa estaba emergiendo de las ruinas de la guerra y el mundo solo conocía dos superpotencias enfrentadas en un duelo que amenazaba con acabar en apocalipsis. Pero no bastan profetas para cambiar el mundo, también se requiere imaginación para diseñar los proyectos correspondientes y líderes con determinación, empeño y perseverancia para realizarlos.

A continuación, trataré de esbozar el tipo de respuesta que se podría esperar de Europa por ser el miembro más "veterano" de un nuevo sistema de gobernanza global y teniendo en cuenta lo que ha sido capaz de realizar, para sí misma, durante los últimos 60 años.

.....

CURSO DE VERANO: "EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER". 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



MICHEL CAMDESSUS

Esta respuesta podría articularse en tres elementos: ser, actuar y proponer.

- **Ser**: lo que supone reconocer su identidad y conformar su existencia a ella.
- **Actuar**: lo que, en un universo desigual, implica compartir.
- **Proponer**: lo que conlleva participar de manera responsable en el debate multilateral y compartir lo mejor de su experiencia para mejorar la gobernanza mundial.

¡Ser, actuar y proponer! En vista del tiempo disponible, me concentraré en el proponer, es decir, en el proyecto europeo para la nueva gobernanza mundial. Pero comentaré brevemente el ser y el actuar.

1. **Ser**

De la terraza del Castillo de Elseneur (Dinamarca) a la de este palacio: verdaderamente la cuestión del ser respecto a Europa está claramente planteada en este Curso titulado “Europa en el s.XXI: ser o no ser”. Como sucedía muy a menudo, tenía toda la razón Salvador de Madariaga —citado muy oportunamente en los objetivos de este Curso— cuando afirmaba: *“Hamlet era incapaz de ser, esta es la verdadera tragedia del príncipe”*.

Hay algo muy similar entre la tragedia del príncipe de Dinamarca y la de Europa, pero sin embargo, la cuestión no es tanto “ser o no ser”, sino “quién soy y qué hago”, para una Europa que cuenta con fronteras mal definidas y países que no comparten los sueños a pesar de dormir en la misma cama.

Las dudas sobre el ser europeo alimentan nuestras incertidumbres, timideces y dificultades para movernos. Este es el problema. Somos parte de Europa pero también somos parte de un mundo que trata de sobreponerse a la crisis más grave de los últimos 80 años. En todas nuestras fronteras se oye un grito, el de un mundo mucho más desfavorecido que el nuestro. ¿Qué vamos a hacer? ¿Acabaremos abatidos por la conciencia de nuestra impotencia ante tantos desafíos, y nos echaremos como Elías el profeta a la sombra de un zarzal a esperar nuestra muerte anunciada? ¿Intentaremos, como en Babel, garantizarnos un confort aceptable para 500 millones de europeos detrás de las murallas de una nueva fortaleza? ¿Iremos a pedirle a la historia una pausa de algunos años, el tiempo necesario para reconocernos entre nosotros y tratar de asentar las bases de nuestro consenso europeo?

Estos interrogantes, estas dudas son mías, pero supongo que también son tuyas, que las compartimos. Sin embargo, creo también que nos llevan a un callejón sin salida. Muchos problemas están ante nosotros y todos ellos son de dimensión mundial. La globalización está avanzando cada día y bien sabemos que será, al menos parcialmente, lo que hagamos de ella.

2. **Actuar**

Nuestra Europa no puede dar un paso decisivo hacia su unidad ignorando los cambios radicales que se producen en su entorno y, entre ellos, el incremento de la presión de la miseria humana en sus fronteras, con todo lo que esto puede conllevar de frustraciones, sufrimiento y violencia. Durante los próximos 40 años, más de 2.000 millones de seres humanos habrán nacido y entre ellos, 1.000 millones lo harán a nuestras puertas, en África. Cada mañana se nos recuerda esta realidad con nuevas olas de inmigrantes clandestinos en nuestras costas o fronteras. La simple prudencia política nos prohíbe, como europeos, como primera potencia comercial del mundo, ignorar la obligación de hacer frente a estos problemas. En realidad, tenemos que darnos cuenta de que sólo al afrontar estos desafíos asumiremos nuestra verdadera identidad. Como dijo ese gran político que fue Juan Pablo II, al cabo de una reflexión histórica desde Colón a Robert Schuman: “decir Europa debe querer decir apertura”. Así es como, decididos a darle firmeza a nuestra identidad europea, descubriremos que, lejos de poder desviar nuestra mirada de la tragedia de este mundo, debemos asumir completamente la parte que nos toca en su solución, actuando para hacer posible una globalización más humana. Ser, obrar y compartir para Europa coinciden. Sin visión y acción global compartida, Europa se descompone.

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



Ante el formidable desafío de la miseria en el mundo, nuestra única opción es reconocer que este desafío es también el nuestro. Una vez más, nos toca salir del sepulcro de nuestras mezquindades y echarles una mano a los demás. Transformémonos en lo que decimos que somos, sólo así nos descubriremos como ciudadanos de Europa y podremos ofrecer a una juventud en busca de sentido, nuevas razones para ensanchar su horizonte en un espacio para desarrollar su entusiasmo y su generosidad.

Ser y actuar coinciden. ¿Pero qué hacer?

Como siempre, a la hora de tomar las grandes decisiones, la respuesta está muy cerca de nosotros, realmente a nuestro alcance. Avanzaríamos de manera muy significativa, si nos empeñáramos en hacer honor a la palabra que hemos dado solemnemente en varias ocasiones al resto del mundo. Nuestro primer gesto, debe ser de leer de nuevo, con mirada nueva, estos compromisos para medir su alcance. Entonces descubriremos que coinciden con lo que deberían ser los elementos centrales de una estrategia de humanización del desarrollo.

¿Pero, cuáles son estos compromisos a los cuales doy tanta importancia? Mencionaré tres de ellos:

- la decisión, tomada en la Conferencia de la ONU de Monterrey sobre “Finanzas y desarrollo” en 2001, de sustituir la vieja relación de asistencia asimétrica entre países industriales y países en desarrollo o emergentes por una nueva relación de alianza;
- el conjunto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- el compromiso aceptado en Johannesburgo, en septiembre de 2002, de basar nuestra gestión económica y social, nacional, europea y mundial en el concepto de desarrollo sostenible.

Si aceptamos asumir estos compromisos en su conjunto, a pesar de nuestras propias dificultades, descubriremos que nos proporcionan elementos muy importantes para una contribución europea al nuevo orden mundial. Y también al implementarlos, legitimarán nuestras propuestas para una mejor gobernanza global.

3. Proponer

Basándose en su singular experiencia, Europa podría y debería ofrecer al mundo dicho proyecto. Me sorprende y preocupa el silencio de las autoridades y los gobiernos europeos sobre este tema. Como mi país va a presidir el G20 en 2011 precisamente con este tema en la agenda, me gustaría concentrar mis reflexiones sobre los que deberían ser los elementos centrales de la propuesta europea sobre la nueva gobernanza global.

Antes de comenzar con ello, me gustaría subrayar que una posición común de Europa podría ser muy útil por varias razones:

- el interés común de Europa en esta materia es obvio,
- pocos países se atreven a afrontar esta cuestión de forma aislada,
- es un tema sobre el cual Europa podría demostrar su capacidad de “hablar con una sola voz” en foros mundiales.

Pero, no basta con proponer los elementos de un nuevo Bretton Woods, sino que, simultáneamente, Europa debería alinear sus propias políticas con su visión sobre la nueva gobernanza monetaria y financiera mundial.

La propuesta europea que podemos esbozar solo cobra sentido en el contexto de un *big deal* como sucedió en su tiempo con los acuerdos de Bretton Woods. Podría resumirse en nueve puntos:

- Un nuevo Fondo mundial monetario y financiero.
- La organización de una supervisión universal.
- La emisión de un activo de reserva mundial.
- Un dispositivo de sustitución de reservas.
- El reconocimiento de la necesidad de un prestamista mundial de última instancia.

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



MICHEL CAMDESSUS

Para darle la necesaria legitimidad al titular de tales responsabilidades, serían necesarias cuatro reformas en la gobernanza del actual FMI, utilizado como embrión del Fondo mundial monetario y financiero:

- Reservar al liderazgo político sus decisiones estratégicas.
- Establecer con la máxima equidad la estructura del capital y de su directorio.
- Establecer un vínculo estatutario entre el G20 y las instancias ejecutivas del Fondo.
- Nombrar a sus más altos directivos en base a una representación mundial.

1. Un nuevo Fondo Mundial Monetario y Financiero

Actualmente se requiere un nuevo Fondo con mandato ampliado, que no continúe limitado al ámbito monetario como el FMI actual, sino que actúe en la esfera financiera, con atribuciones de supervisión y jurisdicción reforzadas, en la balanza de pagos y con competencia también sobre la cuenta corriente y la cuenta de capital.

Los flujos de capital han influido profundamente tanto en los notables avances de los últimos decenios como en las crisis mejicana (1994-1995) y asiática (1997-1999). Por consiguiente, era natural que la comunidad internacional considerase la posibilidad de ampliar el mandato del FMI para dotarle con las competencias necesarias para enfrentarse a esta nueva realidad mundial.

Así, en las Reuniones Anuales de 1997, celebradas en Hong Kong, los países miembros reconocieron que era el momento de añadir un nuevo capítulo al acuerdo de Bretton Woods. Lamentablemente, y debido a la crisis asiática, se aplazaron estas reformas, pero con la experiencia ganada durante estos últimos años no cabe duda de que el nuevo Fondo podría —gracias a este mandato ampliado— realizar una gran aportación: ayudar más eficientemente a los países tanto en su proceso de liberalización de cambio como en la adopción de medidas de precaución temporal en tiempos de inestabilidad.

Este Fondo, con esta nueva base estatutaria, podría contribuir de manera muy útil a la coordinación global de todas las medidas regulatorias elaboradas actualmente por el G20 y las autoridades regionales y nacionales.

Todo esto hace necesario, sin más demora, un cambio del estatuto del FMI para darle este mandato ampliado. Lo podríamos llamar entonces el “Fondo Mundial”.

2. Una responsabilidad de supervisión universal

A su vez, es indispensable fortalecer universalmente, prestando especial atención a las economías más importantes, la supervisión que ejercería el nuevo Fondo.

La supervisión es la función primaria del FMI. Es una función esencial que ha sido constantemente debilitada por la imprudencia, cuando no el cinismo, de las grandes potencias. Esto ha de corregirse, y potenciar un compromiso creíble de estas grandes potencias, apoyado en un dispositivo de sanciones efectivas como parte del *big deal*. El aspecto fundamental de la supervisión deben ser las posibles repercusiones sistémicas de las políticas de los países emisores de los principales activos de reservas o acumuladores de ellas. Basta pensar en los desequilibrios crónicos y crecientes en los pagos mundiales. Es improbable que estos desequilibrios se corrijan ordenadamente sin un esfuerzo concertado. En las actuales circunstancias, es necesario tomar una iniciativa audaz en este campo para hacer creíble una estrategia de ajuste global de estas economías y también para apoyar la función de emisión del activo mundial de reserva.

3. Emisión del activo de reserva mundial

Durante casi 30 años, los países líderes de la economía mundial, a pesar de repetidos llamamientos, han dejado de tener en cuenta una de las obligaciones mencionadas en el artículo 8 del estatuto del FMI: “Colaborar con el Fondo y con los otros miembros para hacer del ‘Derecho Especial de Giro (DEG)’ el principal activo de reserva del sistema

.....

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



monetario internacional”. Esta negligencia no sorprende, puesto que era parte de un conjunto de comportamientos, fruto a su vez de la ausencia de un sistema monetario internacional digno de este nombre.

Frente al riesgo de ver esta carencia transformarse en causa principal de una nueva crisis sistémica, parece esencial retomar las negociaciones sobre este punto. Dos hechos recientes deberían animarnos a tal fin:

- la decisión del G20, ante la gravísima crisis de liquidez del 2008, de reanudar las emisiones de DEG por un monto significativo de unos 250 millones de dólares;
- las propuestas realizadas por el Gobernador del Banco Central de China, a pocos días de la reunión del G20, para buscar urgentemente una respuesta a la falta de una moneda internacional de reserva.

Vale la pena meditar las propuestas del gobernador chino Zhou Xiaochuan que comparte las opiniones y sugerencias de los que, desde Triffin en los años 60, consideran que el mundo necesita un activo cuya emisión sea totalmente independiente de las políticas monetarias de los países y se decida de forma multilateral, con el único objetivo de proveer al mundo con el volumen de liquidez y de activos de reserva estrictamente adecuado.

Este activo, del cual el DEG es el embrión, debería ser emitido con la suficiente flexibilidad para poder dar el tiempo requerido al ajuste entre la liquidez global y los cambios de la demanda.

Esto, según el gobernador Zhou —y comparto esta opinión— podría contribuir en mayor manera a “realizar el objetivo de mantener y reforzar la estabilidad financiera global”.

¿Cómo lograrlo? Actuando en dos direcciones:

- aumentando el papel del DEG, ahora limitado a transacciones entre Bancos Centrales, y transformándolo en un instrumento internacional de pago, promoviendo un mercado privado y haciendo progresivamente de él una moneda internacional, como se hizo transformando el ECU en el EURO y,
- respondiendo a una carencia grave del sistema actual, introduciendo en él un esquema global de sustitución.

4. Un dispositivo de “sustitución de reserva”

Se trata de un instrumento que permite a los países que consideren desequilibrada la distribución de sus propias reservas el poder modificarlas sin tener que hacerlo pasando por el mercado internacional. Es decir, evitando —bajo control multilateral— el riesgo de provocar especulaciones desordenadas. Esto se podría hacer creando una ventanilla especial en el FMI donde un país vendería sus excesos de cierta divisa contra una emisión de DEG. Esto convertiría paulatinamente al DEG en el ancla del sistema.

Aunque pocos lo recuerdan, dicho sistema estuvo a punto de ser creado a finales de los años 70 a iniciativa de un entonces G5 enfrentado a la crisis del dólar que se produjo al final del mandato de Jimmy Carter. Se abandonó el proyecto porque no se pudo encontrar una respuesta común al difícil problema de quién debería dar la garantía de cambio al FMI para tal transacción. Me parece que el problema podría abordarse de nuevo hoy y encontrar la solución en una garantía multilateral universal dada al Fondo por todos sus miembros en proporción a sus cuotas, puesto que la resolución del problema es realmente de interés universal. El gobernador Zhou considera que se podría ir incluso más allá y poner en común, en el nuevo Fondo, un monto aun más importante de reservas que el que se acumuló en 1945 al crearse el FMI.

Sobre este dispositivo, en lugar de entrar en más detalles, me gustaría subrayar que sería un gravísimo error malgastar la ocasión de lograr tan importante reforma utilizando como argumentos la complejidad y los riesgos de tal ejercicio o debido a la falta de imaginación o conservadurismo de algunos responsables. De vencerse estas objeciones, el mundo podría disponer de la piedra angular de un nuevo sistema y descubriría que todos los países —incluso los más importantes— tienen gran interés en que se realice, desapareciendo la amenaza de movimientos desordenados en los mercados cambiarios y, en particular, de una caída descontrolada del dólar, con todas sus consecuencias, que tanto obsesiona a muchos.

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



MICHEL CAMDESSUS

5. Confirmar el estatuto de prestamista de última instancia

Por tercera vez en la historia de los últimos 30 años, después de sus intervenciones en México (1995) y Asia (entre 1997 y 1999), el Fondo ha sido invitado a actuar —y, esta vez dotado de recursos importantes para ello— de prestamista de última instancia a escala mundial. Un papel curiosamente no mencionado en su estatuto. Es pues natural reconocerle efectivamente una responsabilidad de la cual depende últimamente la estabilidad del sistema.

Hablo de esto por experiencia propia. Después de enfrentarnos en dos o tres ocasiones —en los años 90— con el riesgo de un derrumbe sistémico inmediato, estoy totalmente convencido de que un sistema financiero globalizado necesita un prestamista de última instancia, y de que el FMI es la única institución dotada de los recursos necesarios y preparada para cumplir esa función en circunstancias extremas y con el margen de maniobra suficiente para limitar al máximo el riesgo moral. Se trata claramente de una situación en la que se justifica poder crear liquidez adicional de forma temporal. ¿Cómo? No veo otra forma mejor que utilizar con criterio innovador el DEG, esta moneda de reserva de la cual acabamos de hablar. No es inconcebible esperar que, en una crisis grave, los principales países colaboren inyectando liquidez internacional para apuntalar la confianza en el sistema internacional. Pero no puede darse por descontado que se producirá siempre este respaldo, ni que se realizará de manera oportuna y suficientemente rápida. Por ello, es importante que el FMI esté autorizado a inyectar liquidez internacional, cuando surja una necesidad al respecto, y también que absorba liquidez cuando ya no sea necesaria, de forma análoga a lo que hace el Banco Central de un país, es decir, mediante la creación y la asignación selectiva de DEG. La comunidad internacional ha sido cautelosa en la autorización de nuevas asignaciones de DEG en los últimos 25 años, en parte debido al temor de un rebrote inflacionario, pero la experiencia confirma las razones que avalan el enorme potencial de este instrumento para promover la estabilidad de la economía mundial.

Al detenerse sobre estos cinco primeros puntos, habrán observado que, de implementarse sin demora, este conjunto de ideas, podría cambiar radicalmente el entorno internacional, contribuyendo a su estabilidad y afianzando la confianza que debe inspirar. Habrán notado también que se trata de ideas ya conocidas, de medidas al alcance de la mano, pero que podrían asustar a muchos por los importantes poderes que se concentraría en las manos de esta nueva institución. Tal es la razón por la cual me parece imprescindible subrayar dos principios básicos de su futuro gobierno: la subsidiaridad y su legitimidad democrática. La subsidiaridad es un principio fundamental —aunque mal respetado— de la Unión Europea. En el caso del nuevo Fondo solo intervendría cuando otros recursos locales o regionales —tales como el nuevo Fondo europeo actualmente en vía de establecimiento bajo la batuta de Klaus Regling— no estuvieran a la altura de los problemas. En el caso del Banco Mundial, esto implicaría intensificar su cooperación con los Bancos Regionales de Desarrollo que han emprendido reformas notables y cuyo papel, cada vez máspreciado, debe ampliarse.

Dedicaremos los cuatro próximos puntos de la propuesta europea a la (necesaria) legitimidad democrática.

6. Reservar al liderazgo político las decisiones estratégicas

La legitimidad de las instituciones de Bretton Woods está cuestionada. Es evidente que el mundo se enfrenta a crecientes exigencias de mecanismos de gobierno más participativos en todos los niveles de la sociedad.

En vista de la importancia sistémica de las decisiones del nuevo Fondo, me parece imprescindible que sus decisiones estratégicas estén en manos de líderes políticos y no de una tecnocracia por competente que sea. Esto permitiría responder a las reivindicaciones de la opinión pública mundial, que reclama que se dé participación a los ciudadanos —a través de sus representantes legítimos— en las decisiones que se adoptan a nivel mundial. Una reforma propuesta hace algunos años —la creación de un órgano decisorio supremo en el FMI— permitiría atender esta exigencia. Se trataría (¡por fin!) de poner en práctica una decisión adoptada en 1976 en Jamaica al modificarse el Convenio Constitutivo del FMI para transferir a un “Consejo” —que sería un órgano decisorio de carácter político— las grandes decisiones estratégicas que actualmente están en manos del Directorio Ejecutivo, un órgano muy competente pero de carácter técnico. El Consejo reemplazaría al actual Comité Monetario y Financiero Internacional, cuya composición es ministerial pero cuya función es únicamente consultiva. Con un órgano de gobierno de naturaleza política, la estructura institucional se encuadraría mejor en la realidad. Este Consejo, cuyas decisiones se fundamentarían en los análisis realizados por el cuerpo técnico del FMI y en las deliberaciones del Directorio Ejecutivo, sería el lugar ideal para discutir

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



las políticas necesarias para resolver los problemas mundiales sistémicos con el conjunto de los países miembros o sus representantes, y podría reemplazar de esa forma al G8, al G10, y los otros G proporcionando al “grupo supremo de gobierno mundial”, al que me referiré en un momento, todos los estudios preparatorios necesarios, sin necesidad de crear una secretaría permanente y compleja.

Lejos de llevarnos a una politización excesiva de la institución, estas medidas harían que las responsabilidades recayeran directamente en quienes corresponde, es decir en los gobiernos. Todo esto haría necesario, sin embargo, adoptar nuevas decisiones sobre el tamaño y la composición del Directorio Ejecutivo del nuevo Fondo, haciéndolo lo más simétrico posible con respecto a la composición de la institución heredera del actual G20, exitoso en varios aspectos pero sin legitimidad formal ni alcance universal.

Esto debería acompañarse también, como lo ha propuesto el grupo de “*Eminent persons*” encargados de formular sugerencias para una mejor gobernanza del mundo, de una modificación de las reglas de mayoría (reduciéndola por ejemplo del 85% al 70%) a fin de suprimir todo poder de veto de un solo país (los Estados Unidos hoy, pero, posiblemente, Europa mañana).

7. Establecer en base de la máxima equidad la distribución del capital y la composición del directorio del FMI

La legitimidad de las decisiones que toman actualmente el FMI y el Banco Mundial se debilita cada vez más al ampliarse las distorsiones entre el nuevo tamaño de las economías y sus respectivas cuotas y representación en los Directorios Ejecutivos. Esto basta para justificar una reforma urgente que introduzca una equidad indiscutible en esta distribución de capital y sillas en el directorio. No me detendré a analizar la complejísima cuestión de la fórmula utilizada para calcular las cuotas, aun cuando siempre he considerado que no tener en cuenta el tamaño de la población es un error.

Cualquiera que sea la decisión sobre este último punto, es esencial que se logre un acuerdo aceptable para todos sobre esta distribución del capital y correlativamente, de las sillas en el directorio. Cada país o grupo de países —incluso Europa— debe estar preparado para renunciar a parte de sus ambiciones o ilusiones sobre su importancia sistémica.

Para evitar un desequilibrio excesivo entre los principales participantes —los directores que representan a Estados Unidos, Europa, China, India y Japón, y los demás—, debería renovarse el sistema de “*constituencies*” permitiendo a cada país estar correctamente representado y participar en el trabajo del Directorio. Esto permitiría también reducir el tamaño de los Directorios Ejecutivos, acrecentando su eficiencia, y haría más fácil la realización de otro objetivo esencial: el acercamiento del Fondo Monetario y del G20.

Al mismo tiempo, esta reforma constituiría una respuesta a la situación creada por el avance de la Unión Europea hacia su integración, la creciente importancia que tienen en el mundo los mercados emergentes en términos económicos y la difícil cuestión de la “voz” de África, que aún no ha recibido una respuesta satisfactoria.

8. Establecer un vínculo estatutario entre el G20 y el Fondo mundial

Es sabido que esta crisis ha transferido básicamente del G8 al G20 la máxima responsabilidad para orientar la economía mundial hacia su desarrollo sostenible, estableciendo un “grupo de gobierno mundial” cuyas orientaciones pueden tener mucho más credibilidad, legitimidad e influencia de las que han tenido las del G8.

Sin embargo, queda por resolver un problema esencial: el de la legitimidad de las orientaciones o decisiones tomadas por el G20. Al igual que su predecesor el G8, solo puede comprometer realmente a los países que forman parte de él. La mejor manera de sortear esta dificultad sería el que su composición —que podría ser cambiante periódicamente— coincida con la del Directorio del Fondo que es universalmente legítimo, reduciendo éste de 24 a 20 miembros o extendiendo la del G20 a 24. Esto desde luego requiere arduas negociaciones, pero es el mismo tipo de problemas a los que se deben enfrentar en la búsqueda de un *big deal*. Esto facilitaría una óptima conexión entre el “Colegio del Fondo Mundial” y el nuevo G20, permitiendo hallar respuestas a problemas que tendrán cada vez mayor envergadura y carácter más mundial.

.....

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:



MICHEL CAMDESSUS

9. Nombrar a sus más altos directivos en base a una representación mundial

Sobra decir que, en este contexto, es preciso modificar también las normas y procedimientos aplicables a la designación del Director Gerente del FMI y al Presidente del Banco Mundial y poner en práctica el nuevo mecanismo de designación en cuanto sea posible. Para ello, es preciso que tanto Europa como Estados Unidos renuncien a los “privilegios” que disfrutaban actualmente. Sobre esta base, las modificaciones adoptadas por el FMI en 2004 —siempre que garanticen un proceso abierto a todos los candidatos, cualquiera que sea su origen nacional— deberían aplicarse también al Banco Mundial. Esto reforzaría sin lugar a dudas la “legitimidad” de las dos instituciones.

Con estos nueve elementos en el ámbito monetario y financiero, la gobernanza mundial estaría mucho mejor preparada para afrontar los nuevos desafíos. Pero no basta proponer, hay que adaptarse a lo que propondríamos.

III. ADAPTARSE

En el marco de la propuesta que acabo de esbozar, Europa podría ejercer una influencia importante acorde a su estatuto de primera potencia comercial del mundo. Su tradicional enfoque multilateral de los problemas mundiales y su experiencia en la integración monetaria podrían contribuir a esta influencia y al éxito del nuevo sistema. Esto sin embargo no podría realizarse de manera exitosa sin que Europa se adaptase sin demora al nuevo sistema que hubiera contribuido a introducir.

Son varios los terrenos donde tal esfuerzo sería necesario. Mencionaré solo tres:

- acostumbrarse no solo a hablar con una sola voz, sino a que cada uno de nuestros países esté dispuesto a confiar en otros miembros de la Unión para representar sus propios intereses en el caso de no estar permanentemente representados en el Directorio,
- contribuir positivamente, mediante la actuación del BCE, al éxito del nuevo activo mundial de reserva y del esquema de sustitución,
- puesto que la subsidiaridad es clave, dotarse de los instrumentos que le permitirían dar más eficiencia a la contribución europea al desarrollo mundial. La reforma del BEI, que se acaba de proponer, podría tener un impacto mayor en este terreno.

Antes de concluir me gustaría haberles convencido de que no debemos dejarnos asustar. La Unión Europea —ella también es hija de crisis— tiene, posiblemente hoy más que nunca, un papel esencial por desempeñar no solo para que el mundo camine hacia un desarrollo realmente sostenible, sino para que disponga también de una gobernanza financiera universalmente participativa y eficiente.

Para esto, basta que Europa se decida a existir por lo que es: apertura y disponibilidad a compartir, incluso para ofrecer al mundo un proyecto de gobernanza directamente inspirado por su propia y genuina experiencia.

Hagamos que no se pierda tiempo y que los europeos hagan realidad las palabras proféticas de Robert Schuman: “Europa unida prefigura la solidaridad universal del porvenir”.

CURSO DE VERANO: “EUROPA EN EL S.XXI: SER O NO SER”. 21-22-23 julio. 2010.

Colaboradores:

